



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

RELACIÓN DE ASISTENTES

MARÍA ASUNCIÓN ALÍAS LINARES	JUAN MARÍN FERRER-EGEA
LORENA ALMAGRO ROMERO	PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO
VÍCTOR ANDRÉS GONZÁLEZ	MARTA MARTÍNEZ BERNARDO
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA	JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ PAZ
MIGUEL ÁNGEL CÁRCELES PARRA	MARÍA ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ
PABLO CARRILLO MARÍN	ENCARNACIÓN MUÑOZ DELGADO
ZAIRA MARÍA CASAS ATIENZA	JUDIT MUÑOZ MUÑOZ
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA	MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO
DOMINGO MANUEL COSTA MARTÍNEZ	FRANCISCO ESTEBAN NICOLÁS MOLINA
JULIÁN DE LA CASA GONZÁLEZ	VALENTINA ORIGÜELA CARVAJAL
JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA	MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA
MARÍA JOSEFA DELGADO INIESTA	FRANCISCA PÉREZ LLAMAS
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE	MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE
CRISTÓBAL ESPINOSA RUIZ	FRANCISCO ROBLEDANO AYMERICH
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD	ÁNGELA RODRÍGUEZ GARCÍA
ANTONIO MIGUEL FENOLL GARCÍA	MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ	CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ
FERNANDO GANDÍA HERRERO	PEDRO SÁNCHEZ GÓMEZ
ALFONSA GARCÍA AYALA	MARÍA PILAR SEPULCRE CORTÉS
PEDRO GONZÁLEZ ROMERO	TERESA SOTO PINO
GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS	MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO
PEDRO JIMÉNEZ GUERRERO	MARÍA MAR TORRALVA FORERO
IRENE XUE-FENG LOPE MATEO	FRANCISCO JOSÉ VIDAL SÁNCHEZ
ANA LÓPEZ MARTOS	JOSEFA ZAPATA CRESPO
ÁNGEL MAGDALENO MOLINA	
ALBERTO MARCO MURCIA	
JUAN FRANCISCO MARÍN CHICANO	



1. Aprobación, si procede, de la tabla de equivalencias, de la asignación de cuatrimestre a las asignaturas optativas y del modo de implantación de la modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.

Se aprueba por asentimiento de los presentes la tabla de equivalencia presentada en la documentación de la Junta.

2. Aprobación, si procede, del apoyo y adhesión de la Facultad de Biología a la reclamación sobre la implantación de la nueva ley educativa (LOMLOE) y los currículos de Secundaria Obligatoria y Bachillerato a la especialidad de Secundaria de Biología y Geología.

Se solicita apoyo a la reclamación que hace el COBRM (Colegio Oficial de Biólogos) sobre la implantación de la nueva ley educativa (LOMLOE) donde se solicita que:

- Se vuelva a la distribución actual de horas semanales de la materia de Biología y Geología en los tres primeros cursos de la ESO.
- Se recuperen todas las asignaturas optativas relacionadas con la especialidad de Biología y Geología, como Cultura Científica, Anatomía Aplicada, Iniciación a la Investigación y Ciencias del Mundo Contemporáneo.
- Se recupere la materia de Ciencias de la Tierra y Medioambientales como asignatura propia e independiente de las demás.

Se da el apoyo unánime para esta reclamación.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de esta sesión.

- Pese a no haber ruegos y preguntas en el orden del día, la decana abre un turno:
 - o Eulalia Clemente indica que se han remodelado puntualmente los horarios de Biología del segundo cuatrimestre y que van a ser subidos a la web del centro.
 - o Indica la decana que la implantación del nuevo Grado en Ciencias Ambientales va a ser seguramente curso a curso.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 21 de diciembre de 2021.

Eulalia Clemente Espinosa
Secretaria de la Facultad

